



Carnerina N°4 Lactancia

Beneficios



Mejora la palatabilidad y aumenta el consumo de alimento.



Mejora la condición corporal.



Aporta los nutrientes necesarios para producción de leche.



Mejora los parámetros zootécnicos (número de lechones destetados y mayor peso al destete).

CARACTERÍSTICAS: Alimento balanceado medicado con Fenbendazol para cerdas lactantes. Apoya al control y tratamiento de parasitosis gastrointestinales, pulmonares y renales que afectan a las cerdas.

Ingredientes

Granos y subproductos de cereales, pastas y subproductos de oleaginosas, aceite vegetal, melaza de caña, carbonato de calcio, ortofosfato de calcio, cloruro de sodio, óxido o sulfato de manganeso, sulfato de cobre, óxido o sulfato de zinc, sulfato de cobalto, carbonato o sulfato ferroso, yoduro de potasio o EDDI, óxido de cromo vitaminas A, D, E, K, vitaminas del complejo B, cloruro de colina, aminoácidos (lisina o metionina o treonina o triptófano), levaduras deshidratadas *Saccharomyces cerevisiae boulardii* (6×10^9 UFC/kg.), enzimas deshidratadas (máximo: fitasa 500 FTU/kg. o xilanas 1200 U/kg., β glucanasa 200 U/kg., celulasa 200 U/kg., manasa 1800 U/kg.), saborizante frutal o aromatizante frutal sintéticos, desparasitante (6 g/ton de fenbendazol).



Registro SADER: A-0544-506

Plan de Alimentación para Reproductoras



CARNERINA N° 4 LACTANCIA

ANTES DEL PARTO de 1.5 a 2 kg antes de su fecha probable de parto.

DÍA DEL PARTO Dietar a la cerda.

DÍA 1 A 6 POST PARTO Iniciar con 1 kg al siguiente día del parte e ir incrementando 1 kg por día. Alimentar mínimo 3 veces al día.

DÍA 7 AL DESTETE Libre acceso. Alimentar mínimo 3 veces al día.

DOSIS

Presentación 20 Kg Pellet

Análisis Garantizado

Proteína cruda	17.0%	Mín.
Grasa cruda	6.0%	Mín.
Fibra cruda	6.0%	Máx.
Humedad	12.0%	Máx.
Cenizas	10.0%	Máx.
E.L.N.	49.0%	

ADVERTENCIAS: No almacenar el alimento en lugares húmedos, calientes y mal ventilados, hágalo en sitios secos y protegidos de roedores, insectos y otros animales. Estibar sobre tarimas y nunca dejar el alimento directamente sobre el suelo y/o en contacto con paredes. Evite el acceso a sus bodegas a personas extrañas y toda clase de animales. De salida al alimento que tenga mas tiempo en sus bodegas para evitar su envejecimiento. Este alimento no deberá ofrecerse 28 días antes del sacrificio de los animales destinados para consumo humano.

CONSULTE A SU MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA.
VÍA DE ADMINISTRACIÓN ORAL.

